



PR ITS

PUERTO RICO INNOVATION
& TECHNOLOGY SERVICE



INFORME

ANUAL 2022



Tabla de Contenido

Carta Directora Ejecutiva	03
Estructura del Puerto Rico Innovation and Technology Service	05
Proyectos e Iniciativas	06
Sistema de Identidad Electrónica de Acceso en Línea (IDEAL)	06
Programa de Seguridad Cibernética	09
Flujos de Manejo de Servicio “IT Service Management”	11
CESCO Digital	11
VACU ID	12
Desarrollo de Portales	14
Modernización de Agencias	15
Acciones Administrativas	17
Estrategia de Datos del Gobierno de Puerto Rico	18
Infraestructuras de Datos y de Redes	19
Consolidaciones	20

Carta de la Directora Ejecutiva del Puerto Rico Innovation & Technology Service



La tecnología y la innovación producen cada vez más y mejores herramientas para agilizar procesos, acelerar el desarrollo económico y mejorar nuestra calidad de vida. Esta premisa es la que dio base para la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa de la Ley Núm. 75 del 25 de junio de 2019 que creó el Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS). La misma tiene el propósito de establecer y promover la política pública sobre la elaboración, el manejo, el desarrollo, la coordinación y la integración efectiva de la innovación y de la infraestructura tecnológica e informática del Gobierno de Puerto Rico, así como desarrollar de forma eficiente los proyectos tecnológicos puntuales necesarios para promover la integración de la tecnología en la gestión gubernamental.

Siendo una oficina de reciente creación, PRITS recibió su primera estructura de puestos y presupuesto en septiembre del año 2020. Para esta fecha existía una veda electoral que dificultaba el desarrollo y crecimiento de esta nueva oficina gubernamental. Por ende, esta servidora, designada inicialmente como Principal Oficial de Tecnología y Subdirectora, y ahora como Principal Ejecutiva de Innovación e Información y Directora Ejecutiva, ha tenido el privilegio y la gran encomienda de estructurar los cimientos de esta oficina, a la vez que se le brindan servicios especializados a las entidades gubernamentales.

A tales efectos, en colaboración con la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) y la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH) del Gobierno de Puerto Rico, hemos trabajado en la creación de la estructura organizacional y laboral de servicio de PRITS, incorporando estrategias exitosas implementadas por oficinas similares en otras jurisdicciones, así como en organizaciones especializadas del sector privado. Con esto en mente, hemos desarrollado una estructura en PRITS de primer orden, contando con las siguientes ocho (8) divisiones operacionales en la Agencia: Oficina Ejecutiva, Administración, Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Asuntos Legales, y las áreas técnicas, que incluyen: la Directoría de Ingeniería, la Directoría de Seguridad Cibernética, la Directoría de Datos y la Directoría de Transformación Digital, que agrupará personal técnico especializado en las necesidades estratégicas de distintas agencias.

Por otro lado, actualmente PRITS cuenta con una plantilla de 48 profesionales, y nuestra meta es lograr la contratación de 148 expertos que colaboren en las áreas necesarias. Mediante esta estructura, podremos atender la gran diversidad de necesidades de

apoyo técnico que las entidades gubernamentales tengan, además de cumplir con las responsabilidades que tiene PRITS bajo su Ley Habilitadora.

La base de la estructura organizacional que hemos creado en PRITS recae en dos (2) conceptos claves que buscan apoyar nuestras metas y propósitos principales: la tecnología segura y centrada en el ciudadano, y la colaboración entre entidades. Estos conceptos son los elementos protagonistas en todas las iniciativas que hemos logrado implementar desde el año pasado, así como los que se encuentran en etapa de desarrollo y lanzamiento, siempre buscando identificar metas y objetivos como sociedad a través la colaboración con todos los sectores.

Nuestro objetivo de que la infraestructura gubernamental y los sistemas de información tengan los controles de seguridad adecuados va creando la base para el desarrollo de plataformas y aplicativos que toda la población pueda acceder y utilizar con facilidad y confianza. El no perder de vista estas labores, que en ocasiones pueden resultar imperceptibles para la ciudadanía, es precisamente lo que las jurisdicciones más avanzadas a nivel tecnológico han tenido como constante para asegurar que las iniciativas innovadoras puedan surgir y desarrollarse desde cualquier sector, para ser acogidas a nivel nacional y garantizar su uso y permanencia.

Por otro lado, nuestro enfoque en la integración entre entidades gubernamentales ha comenzado a rendir frutos a la hora de ofrecer servicios eficientes para la ciudadanía. Hemos comenzado a ver el resultado de un ecosistema en el cual se reduce la brecha tecnológica para que los datos que custodian las agencias se accedan de forma más ágil y directa. La interconexión de los sistemas de información en las agencias las encamina a alcanzar, de una vez por todas, la transparencia que por décadas se espera del Gobierno, mientras recuperamos la confianza de los puertorriqueños en las gestiones gubernamentales.

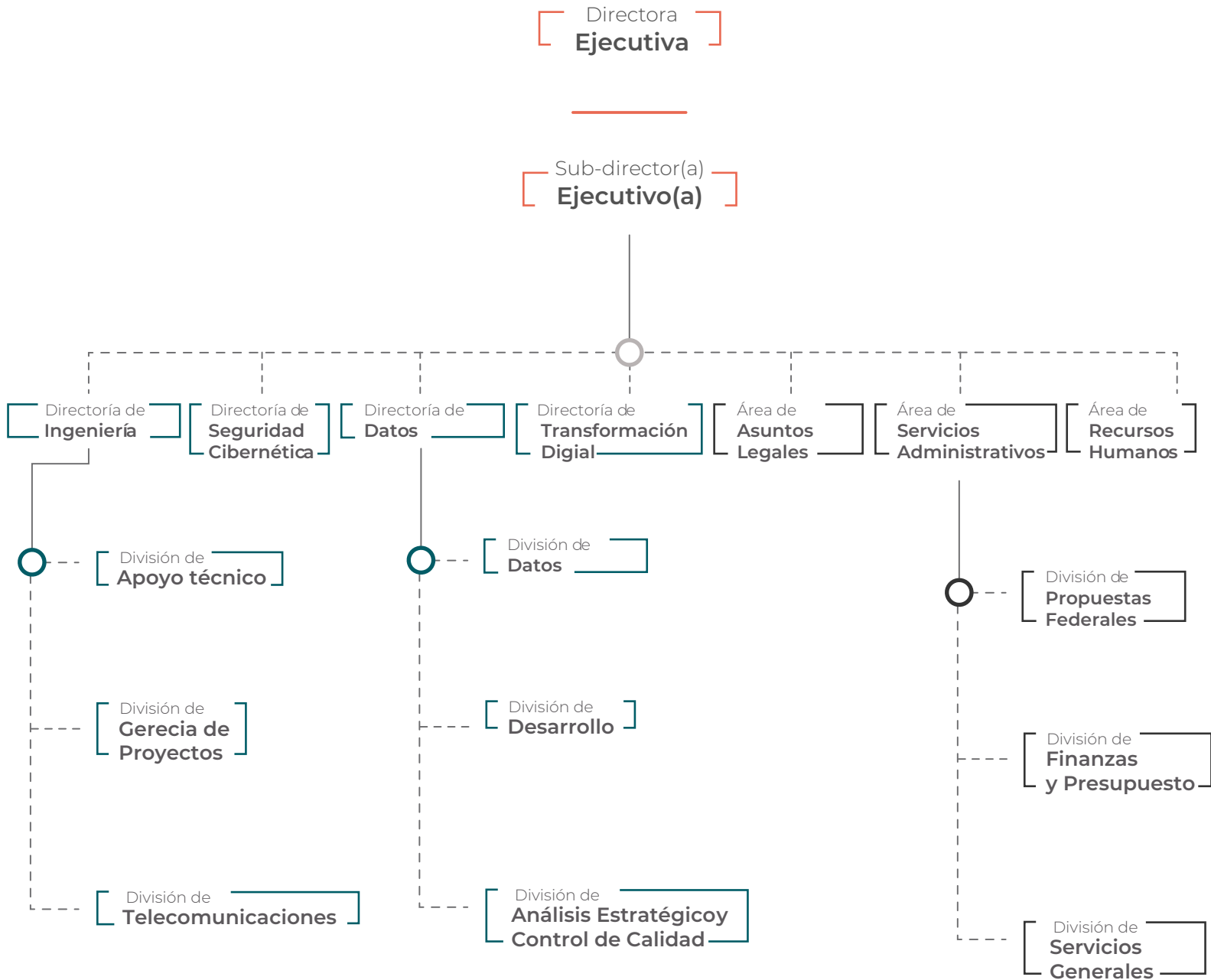
Para mí es un verdadero honor compartir este informe detallado sobre las iniciativas que encaminamos y las que fueron ejecutadas durante este año. Reitero mi incansable compromiso con el desarrollo de la innovación y la tecnología para beneficio de todas las entidades gubernamentales y de los servicios que el Gobierno de Puerto Rico les brinda a los puertorriqueños.



Nannette Martínez

Directora Ejecutiva, Puerto Rico Innovation & Technology Service
Principal Ejecutiva de Innovación e Información
Gobierno de Puerto Rico

Estructura del Puerto Rico Innovation and Technology Service



Leyenda:

- Estratégico
- Operacional
- Administrativo

Proyectos e Iniciativas

Sistema de Identidad Electrónica de Acceso en Línea (IDEAL)

Una de las primeras acciones tomadas por el gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Pierluisi fue firmar las Órdenes Ejecutivas 2021-07 y 08 el 4 de enero de 2021. Estas Órdenes Ejecutivas declararon política desarrollar la interoperabilidad e interconexión de los sistemas del gobierno y la aceleración del gobierno digital. Se le ordenó a PRITS a crear una plataforma digital que permita que los distintos componentes del gobierno se comuniquen entre sí y puedan compartir información: la plataforma IDEAL. Esta importante iniciativa tecnológica de integración entre agencias ha comenzado a lograr un gobierno más ágil.

La primera instancia de IDEAL, el Sistema de Cumplimiento, es un motor de búsqueda de ciudadanos y empresas, utilizado principalmente por empleados gubernamentales en las áreas de Recursos Humanos, Legales y Centros de Servicios Integrados. Al encontrar al individuo u organización en las bases de datos de distintas agencias, IDEAL les muestra el cumplimiento y las certificaciones de estos entes a los funcionarios que realizan la búsqueda. De esta manera, las instrumentalidades requieren cada vez menos la presentación de los principales documentos y certificaciones que el mismo gobierno emite.

Actualmente los funcionarios públicos pueden validar y descargar las siguientes certificaciones de cumplimiento mediante el sistema IDEAL, para cualquier individuo o empresa:



Departamento de Familia

- Certificación Negativa de Caso de Pensión Alimentaria de ASUME
- Certificación de Estado de Cuenta de ASUME



Departamento de Transportación y Obras Públicas

- Vigencia de licencia de conducir o identificación de Puerto Rico



Departamento de Seguridad Pública

- Certificación de Antecedentes Penales del Negociado de la Policía



Corporación del Fondo de Seguro del Estado

- Pólizas de la CFSE
- Certificado de Deuda



Administración de Servicios Generales

- Certificación de elegibilidad del Registro Único de Proveedores
- Certificación de elegibilidad del Registro Único de Licitadores



Departamento de Estado

- Certificado de Existencia
- Certificado de Cumplimiento “Good Standing”



Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

- Certificación de Registro como Patrono y de Deuda por Concepto de Seguro Social Choferil
- Certificación de Registro como Patrono y de Deuda por Concepto de Seguro de Desempleo y Seguro por Incapacidad



Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM)

- Certificación Negativa de Propiedad Mueble e Inmueble
- Certificación de Radicación de Planilla sobre la Propiedad Mueble
- Certificación Negativa sobre la Propiedad Mueble
- Certificación de Deuda por Todos los Conceptos



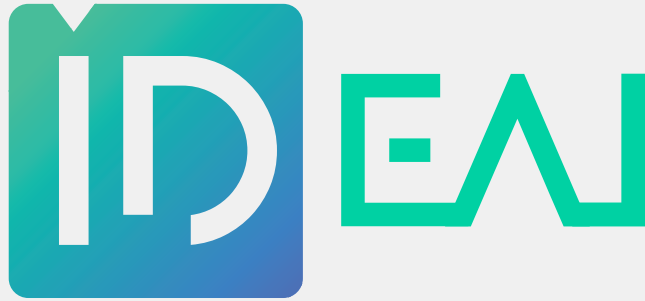
Departamento de Hacienda

- Certificación del Registro de Comerciante
- Certificado de Radicación de Planillas del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) (SC 2942)
- Certificación de Radicación de Planillas de Contribución sobre Ingresos (SC 6088)
- Certificación De Deuda de Hacienda (SC 6096)



Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico

- Certificado de Cumplimiento



A la vez que le hacemos mejoras al Sistema de Cumplimiento, este año hemos continuado desarrollando la segunda instancia de IDEAL, a la que llamamos DX, como una plataforma de intercambio de datos entre sistemas existentes del gobierno. IDEAL DX ya ha comenzado a automatizar tareas gestionadas por ciudadanos mediante portales web, que anteriormente requerían un proceso manual por parte de algún funcionario público u oficina gubernamental. Ejemplos de este tipo de ejecución son las integraciones más recientes con la plataforma de incentivos y permisos del Single Business Portal del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, así como el Sistema de Registros (RUL y RUP) de la Administración de Servicios Generales.

El desarrollo de IDEAL tendrá un mayor impacto durante el 2023, según ampliamos el alcance de este sistema para agilizar el proceso de elegibilidad a los beneficiarios de programas del Departamento de Vivienda, Departamento de la Familia, el Departamento de Salud, el Departamento del Trabajo, y en la medida que lo comencemos a hacer disponible, al sector privado.

Programa de Seguridad Cibernética

La Directoría de Ciberseguridad de PRITS tiene la enorme responsabilidad de establecer los procesos de prevención, detección y respuesta a incidentes con el fin de proteger los activos y las operaciones del Gobierno, así como la información sensible de ciudadanos envuelta en las mismas. El año pasado lanzamos el Programa de Ciberseguridad adoptando del marco del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST, por sus siglas en inglés) para mejorar la seguridad cibernética en infraestructuras críticas, y los controles v7 del Center for Internet Security.

Para informar mejor la toma de decisiones sobre las medidas de protección que continuamos implementando, el personal de la Directoría de Ciberseguridad comenzó a realizar evaluaciones en todas las agencias, incluyendo el Modelo de Madurez de Ciberseguridad del Departamento de la Defensa de los Estados Unidos (CMMC, por sus siglas en inglés), el CISA Cyber Resilience Review y las evaluaciones de seguridad de Microsoft Active Directory. Igualmente hemos llevado a cabo adiestramientos de seguridad entre el personal técnico de las instrumentalidades, tales como los de Office 365 y Azure, para asegurar que los administradores de sistemas cuenten con el conocimiento necesario para configurar y manejar adecuadamente las cuentas de los usuarios en sus oficinas.

En mayo de este año inauguramos el servicio completo de nuestro Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) con monitoreo de eventos de ciberseguridad centralizado en las agencias. Este monitoreo incluye las alertas de actividad sospechosa en las redes, en las cuentas de usuarios y la detección y protección contra ataques en dispositivos. Gracias a una inversión de \$7.6 millones para la protección de computadoras y servidores, que incluye servicios de monitoreo 24/7/365 por el SOC del Multi-State Information Sharing Analysis Center (MS-ISAC), el Gobierno de Puerto Rico se encuentra mucho más protegido contra ataques cibernéticos. Desde la implementación de estos servicios, hemos identificado y bloqueado sobre 600 ataques cibernéticos, y hemos provisto apoyo en la respuesta a incidentes en la Autoridad de Carreteras, con el ransomware que impactó las operaciones de Autoexpreso, la Oficina de Servicios Legislativos y el Municipio de Vega Alta, entre otros. Cabe recalcar que, en la detección y respuesta a incidentes, contamos con la colaboración de autoridades como el Federal Bureau of Investigations (FBI), Cybersecurity and Infrastructure Agency (CISA) y el Departamento de Seguridad Pública (DSP). Todas estas acciones contribuyen a mejorar la capacidad de detectar y responder a amenazas cibernéticas, y se proyecta que en el año 2023 PRITS pueda identificar más incidentes de seguridad cibernética que nunca antes.

Reafirmando nuestro compromiso con la seguridad de la información, en octubre celebramos por segundo año consecutivo el mes de la concienciación sobre seguridad cibernética con una proclama firmada por el Gobernador y otorgada por el Departamento de Estado. A partir de ese mes, llevamos nuestro enfoque en prevención de ciberataques a los medios masivos con la campaña publicitaria “Pausa, Piensa, Protege tus Datos”, dirigida a toda la ciudadanía. Los mensajes de concienciación incluyen consejos para mantenerse seguro navegando el internet, la utilización de métodos de autenticación y el uso de contraseñas, entre otros. De la misma forma, este año continuamos dando a conocer entre agencias y proveedores las Políticas y los Estándares de Seguridad Cibernética publicadas por PRITS para establecer cómo implementar mejores controles de seguridad en los sistemas de información del Gobierno de Puerto Rico; así como la Guía Para el Empleado sobre Seguridad Cibernética, donde se incluyen las mejores prácticas que el personal no técnico de las agencias debe adoptar para proteger los activos digitales que tiene bajo su custodia.



Flujos de Manejo de Servicio “IT Service Management”

En PRITS hemos comenzado a implementar una metodología de IT Service Management (ITSM) para mejorar la operación interna de nuestra oficina y la prestación de nuestros servicios de apoyo técnico, evaluación de propuestas, desarrollo y respuesta a incidentes. De esta forma brindaremos un soporte continuo a través de múltiples canales, incluyendo las páginas, aplicaciones e iniciativas digitales que se desarrollen en el gobierno. Entre sus funciones, nuestro flujo de manejo de servicios ya incluye canalización automática a grupos de recursos y escalamientos según el nivel de criticidad, y próximamente incluirá módulos de autoayuda. Como parte de la metodología ITSM, en PRITS estamos implementando procesos de diseño de servicios, manejo de cambios, transiciones y operaciones para garantizar que haya una mejora continua de todos los servicios digitales que el Gobierno de Puerto Rico le ofrece a los ciudadanos.

Cabe recalcar que, aunque quienes reciben el apoyo de PRITS principalmente son las entidades gubernamentales, nuestra estrategia de servicio no está centrada únicamente en las necesidades de las agencias, sino en el servicio al ciudadano que cada una ofrece. Este enfoque es importante para evitar la limitación del alcance de cualquier solución tecnológica a las capacidades presupuestarias o de recursos técnicos que pueda tener una agencia. Nuestro enfoque en el servicio al ciudadano es lo que nos permitirá alcanzar los más altos estándares de seguridad, accesibilidad, y mejores acuerdos de servicio con proveedores de tecnología, redundando en implementaciones más robustas y una mejor atención al cliente.

CESCO Digital

La plataforma de CESCO Digital ha sido uno de los logros más representativos del estado de vanguardia de la innovación en Puerto Rico. Como parte de nuestro programa de Transportación Inteligente, ampliamos la oferta tecnológica que presenta esta aplicación al añadirle la funcionalidad del envío de licencias por correo tras renovarla o haber realizado un cambio de dirección. Además, el cambio de dirección a través de CESCO Digital ya es posible gracias a las nuevas integraciones con LUMA y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados para validar las direcciones según se registran en los récords de facturación de estas entidades. Todos los usuarios de CESCO Digital ya pueden renovar su licencia de forma digital y recibir su licencia física por correo sin haber pisado una oficina de CESCO. Además, gracias a una colaboración con la Fundación Lifelink, incorporamos la capacidad de registrarse como donante de órganos, con el toque de un botón.

Hoy día, a través de CESCO Digital se han renovado aproximadamente 108,000 licencias de conducir, se han cobrado más de 1,000,000 de multas y se han realizado sobre 41,000 traspasos, alcanzando un total de recaudos de unos \$139M de forma digital.



Entre las próximas capacidades a incluirse dentro de CESCO Digital se encuentran la renovación digital de marbetes, la integración del sistema de Autoexpreso y la integración de las rutas de la AMA y el Tren Urbano. Nuestro programa de Transportación Inteligente contempla que cada uno de estos servicios digitales sea accesible desde la aplicación móvil.

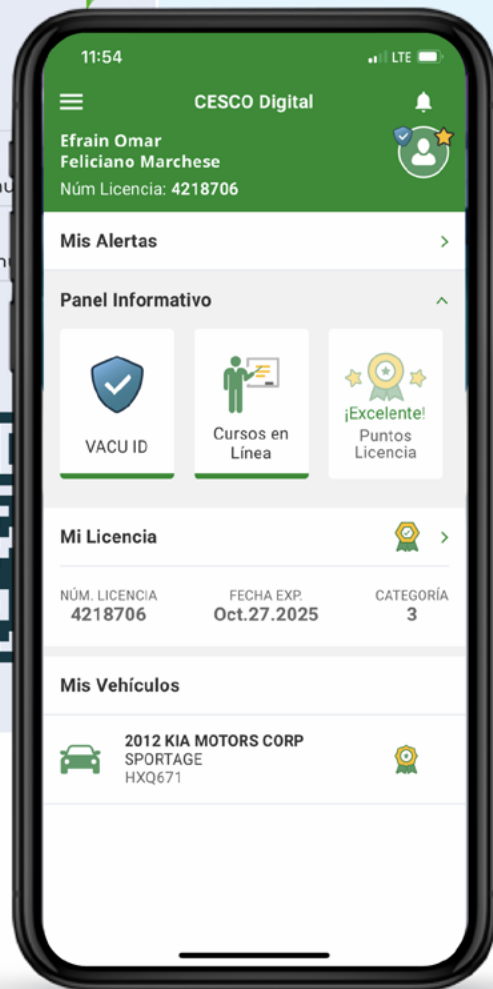


VACU ID

El VacuID fue lanzado mediante la plataforma móvil de CESCO Digital en agosto del 2021, con un tiempo de producción de aproximadamente 3 semanas. Al contar ya con la aplicación del CESCO como herramienta de validación de identidad oficial, esta credencial de vacunación contra el COVID-19 se pudo añadir en tiempo récord, creando nuestro primer piloto de verificación y autenticación de identidad al relacionar los datos del Departamento de Transportación y Obras Públicas con la base de datos del Departamento de Salud. Al añadir el VacuID en CESCO Digital, aumentaron los usuarios de CESCO Digital por más de 700,000, multiplicando las transacciones que se realizaban digitalmente e impactando positivamente los recaudos del DTOP.

Tras incluir a toda la población en sus distintas fases de vacunación, el equipo de PRITS hizo contacto con los desarrolladores del Excelsior Pass en Nueva York, colaborando para dar paso a la solución conocida localmente como el Global VacuID. Esto llevó nuestra credencial de vacunación a cumplimiento con el estándar VCI / SMART Health Card, dándole validez y aceptación en otras jurisdicciones a nivel nacional e internacional. Gracias a la colaboración de PRITS en este grupo de trabajo, nuestro equipo técnico fue invitado por la Organización Mundial de la Salud a participar en el grupo piloto del G20 Health Working Group (HWG) para el desarrollo de un repositorio público federado para certificados digitales COVID-19, en el cual hemos colaborado desde mayo de este año 2022.





Desarrollo de Portales

En PRITS hemos desarrollado distintos portales para brindarle al ciudadano acceso y visibilidad a la información relacionada con los servicios que el gobierno ofrece. En nuestra oficina se administran 115 portales del gobierno, de los cuales 71 fueron producidos por nuestro equipo de Desarrollo. Nuestro equipo les otorga roles administrativos a los empleados de cada instrumentalidad, con el fin de que puedan hacer sus propias actualizaciones con regularidad mediante un sistema de manejo de contenido, sin necesidad de conocer conceptos de programación.

La responsabilidad sobre estas páginas ofrece una oportunidad de estandarizar procesos alineando las expectativas del usuario final en todos los portales del Gobierno. Para lograrlo, PRITS creó unas Guías de Interfaz y Diseño (GUIDI) para iniciativas e implementaciones técnicas que surjan dentro de las agencias, así como desarrollos que realice cualquier proveedor de servicio para las mismas. Como parte de la implementación de GUIDI, PRITS cuenta con un repositorio de plantillas en código y elementos gráficos. Estos recursos están a disposición de todas las entidades gubernamentales y sus suplidores para uso único de desarrollos de tecnología del Gobierno de Puerto Rico. Las guías son aplicables a cualquier dispositivo y han comenzado a darle constancia a las experiencias e interacciones del usuario con cualquier entidad gubernamental.

Considerando todos los usuarios y que estos puedan acceder al contenido que se provee en los portales oficiales del Gobierno de Puerto Rico, PRITS está comprometido con la accesibilidad digital para personas con impedimento, desde el comienzo del desarrollo de los portales y aplicaciones. Las guías (GUIDI) fueron trabajadas con este compromiso en mente, siguiendo lo establecido por las Guías de Accesibilidad de la Ley 229. Un claro ejemplo es la creación del portal accesibilidad.PR.gov, un espacio para explorar y entender la diversidad y necesidades que los distintos usuarios tienen. Incluye un formulario donde el usuario puede informar sobre algún portal que haya enfrentado algún problema de accesibilidad. De igual forma, se anuncian distintos talleres que se llevan a cabo para educar sobre el tema y la importancia de proveer el acceso al contenido digital a todos por igual.

Entre otros portales creados por PRITS, se encuentra el Portal Informativo del Ciudadano (PIC). El portal de datos abiertos, lanzado inicialmente en el 2021 y disponible en datos.pr.gov, ha continuado en desarrollo y actualmente contiene sobre 90 tarjetas de datos con información sobre recaudos, servicios esenciales,

salud, educación, familia, seguridad pública, economía, turismo y transportación. Las próximas fases del PIC incluirán una mayor colaboración con el Instituto de Estadísticas, para facilitar el compartir de datos del Gobierno y continuar promoviendo la transparencia gubernamental.

Para las ocasiones en que surja la activación del Centro de Operaciones de Emergencia, desarrollamos también el Puerto Rico Emergency Portal System (PREPS). En este portal se despliegan los datos de respuesta del gobierno durante cualquier desastre natural. El mismo fue inaugurado durante el mes de septiembre con el paso del huracán Fiona, y tuvo una enorme acogida por la ciudadanía, al ser el principal medio disponible para conocer el estado de los refugios, la generación eléctrica, las telecomunicaciones, la distribución de agua, los esfuerzos de recuperación y de seguridad pública.



Modernización de Agencias

Una herramienta importante que hemos identificado para mejorar significativamente el servicio que prestan las agencias, es un sistema digital de manejo de casos. Mediante la canalización efectiva de trámites internos y con mecanismos de historial y documentación para efectuar tareas entre distintos miembros del equipo, estas plataformas tienen el potencial de crear eficiencias operacionales a través de todo el gobierno. Es política pública de este Gobierno el que todas las instrumentalidades se digitalicen y puedan transicionar a un ofrecimiento de servicios completamente digital. El sistema de manejo de casos es el primer paso para que esto ocurra, por lo que a principios del año 2023 lanzaremos el primer piloto de nuestro Case Management Program (CAMP) con la Oficina del Procurador de Personas de Edad Avanzada (OPPEA), la primera oficina que se beneficiará del mismo.



Don tu granito de arena...
en Puerto Rico.

Registro Central de Convocatorias

Si deseas una oportunidad de empleo en el Gobierno de Puerto Rico o actualmente perteneces a un servicio público, el Departamento de Convocatorias te brinda la oportunidad de acceder a la información de las Convocatorias que se publican en el sitio web del Gobierno de Puerto Rico. El Departamento de Convocatorias te brinda la oportunidad de acceder a la información de las Convocatorias que se publican en el sitio web del Gobierno de Puerto Rico. El Departamento de Convocatorias te brinda la oportunidad de acceder a la información de las Convocatorias que se publican en el sitio web del Gobierno de Puerto Rico.

Departamento de Hacienda

Accede a las convocatorias exclusivas al Departamento de Hacienda.

Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP)

Accede a las convocatorias exclusivas a la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Búsqueda de Convocatorias

Número del Puesto
Especialidad o Matriculación

Salario Máximo Mensual
\$20000

Entidad o Matriculación

Número de Convocatoria
12345678
Tipo de Convocatoria
Grupo Organizacional

Buscar

Resultado de Convocatorias

Número de Convocatoria	Especialidad o Matriculación	Entidad o Matriculación	Fecha de Publicación
12345678	12345678	12345678	12/12/2023
87654321	87654321	87654321	12/12/2023
98765432	98765432	98765432	12/12/2023

Acciones Administrativas

Nuestro equipo se ha dedicado a continuar las labores de PRITS con un enfoque más abarcador, colocando así sus servicios al alcance de todas las entidades gubernamentales de forma ágil y eficiente. PRITS realizó entrevistas a todo el personal de la agencia para identificar las fortalezas de cada uno, asegurar que los recursos se estén utilizando de la forma más eficaz, y detectar necesidades dentro del personal contratado. Con estas entrevistas se le dio comienzo a la definición del proceso de retribución y clasificación de nuestra plantilla. Continuaremos evaluando y entrevistando personal en las agencias y en la industria hasta reclutar una plantilla que apoye la visión de PRITS de un gobierno digital, efectivo, eficiente y auto sustentable para de esta manera reducir la dependencia de contratistas y aumentar la continuidad de la tecnología gubernamental a través de distintas administraciones.

Además de estas acciones administrativas, el área de Recursos Humanos ha colaborado con la división de Asuntos Legales para redactar, corregir y posteriormente promulgar diversos reglamentos y manuales relacionados a la administración del personal. Próximamente, PRITS también emitirá nuevas políticas relacionadas al uso y la gobernanza de tecnología gubernamental, así como revisiones a varias de las políticas existentes de tecnologías de información.

Por otro lado, para atender las peticiones de presupuesto de tecnología de las distintas entidades gubernamentales, obtener mayor visibilidad y encaminar el presupuesto para que a futuro sea uno centralizado en PRITS, trabajamos con la OGP para mejorar la plantilla de tecnología dentro de su herramienta de planificación de presupuesto. Esta plantilla facilita que las entidades ingresen sus presupuestos de tecnología desglosados por personal, infraestructura de datos, infraestructura de redes, seguridad cibernética, digitalización de documentos, equipo, aplicativos y portales. De esta forma, comenzamos a entender mejor y tener un mayor control sobre el gasto de tecnología en el Gobierno de Puerto Rico.

Para actualizar las operaciones administrativas y llevarlas a una operación 100% digital, en PRITS iniciamos un proceso de digitalización e indexación de los documentos en formato físico. Esta iniciativa busca eliminar la dependencia de expedientes físicos y habilitar el manejo de expedientes digitales. Además, tiene el beneficio de reducción de espacio de archivo, la preservación y el resguardo de la información (independiente de la vida del papel), mayor agilidad para el manejo de casos y expedientes, estandarización en la implementación de controles,

generación de estadísticas mediante información estructurada, y protección de los expedientes de personal no autorizado y/o de desastres naturales, entre otros.

Finalmente, en colaboración con la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, hemos comenzado el proceso de remodelación y mejoras a nuestra planta física. Estas mejoras incluyen la creación de espacios de trabajo adicionales para atender el crecimiento de la oficina.

Estrategia de Datos del Gobierno de Puerto Rico

La planificación del sistema IDEAL nos recalcó la necesidad de implementar una estrategia de datos con el fin de alinear los esfuerzos de las agencias en colaboración de Gobierno a Gobierno. Este año el equipo de PRITS retomó la elaboración de una estrategia que promoverá el valor de los datos del Gobierno y los dirigirá a cumplir con las disposiciones de la Ley 122 y 141 del 2019. Es una adaptación de la estrategia de datos federal, cuyos principios se enfocan en guiar los esfuerzos digitales de las agencias para:

- Construir una cultura de valor en los datos y promover su uso público;
- Establecer gobernanza, manejo y protección de los datos;
- Promover el uso eficiente y apropiado de los datos. El Sistema de Estrategia de Datos delinea una serie de tareas a implementar basadas en el cumplimiento de los principios de la estrategia. El norte es proveer visibilidad correcta, temprana y responsable de las agencias a favor del ciudadano, promoviendo la innovación, transparencia y responsabilidad.

El Sistema de Estrategia de Datos delinea una serie de tareas a implementar basadas en el cumplimiento de los principios de la estrategia. El norte es proveer visibilidad correcta, temprana y responsable de las agencias a favor del ciudadano, promoviendo la innovación, la transparencia y la responsabilidad.

Infraestructuras de Datos y de Redes

En PRITS realizamos un estudio preliminar de infraestructura de datos y las condiciones en las que se encontraban los servidores en el Gobierno. Entre la información recopilada hubo una gran cantidad de servidores expirados o cerca de cumplir su término de vida, recalcándonos la realidad de que no podemos depender de los resguardos físicos únicamente. Por esta razón, hemos adoptado una estrategia “cloud smart”, en la cual la decisión de si los sistemas y los datos deban residir en la nube considerará: (1) los controles de seguridad, (2) los acuerdos del servicio para cumplir con el uso principal, (3) las capacidades de la agencia con relación a su rol en el resguardo.

Reconociendo que la utilización de la nube provee agilidad y escalabilidad a base de su consumo, hemos empleado criterios de uso funcional para determinar qué debe existir en la nube y qué podría permanecer fuera de la misma (“on premise”) o de forma híbrida, manteniendo así un flujo de trabajo eficiente y controlado entre sistemas. Todas estas acciones lograrán que PRITS tenga una mejor gobernanza sobre la infraestructura de datos, asignándole recursos específicos a las agencias con el fin de tener mayor visibilidad y un mejor control sobre su consumo.

Por otro lado, este año comenzamos el reemplazo del equipo que compone la red interagencial por equipo más moderno, para mejorar la seguridad y la disponibilidad de los circuitos que la comprenden. Durante el 2023 se continuarán instalando nuevos firewalls para asegurar el perímetro de la red y mejorar la postura del Gobierno ante amenazas cibernéticas.

Además de realizar estas mejoras, PRITS continúa su participación en la subasta para la modernización de la red del gobierno, buscando dotar a las agencias de mayor capacidad en la transmisión de datos y aportando a la agilidad gubernamental.



Consolidaciones

Entre las funciones fiscales de PRITS se encuentra la centralización de contratos de Tecnología, como medida para aumentar eficiencias mediante la reducción de costos por volumen. Contratos centralizados como los de Microsoft, Oracle y AWS han permitido que las agencias puedan beneficiarse tanto del costo como del servicio que cada una requiere según su necesidad.

En la reciente renovación del contrato con Microsoft, PRITS se aseguró de añadir licenciamiento dirigido a proteger la identidad de las cuentas de los usuarios (en este caso, los servidores públicos) y a fortalecer los controles de seguridad ante cualquier amenaza cibernética. Este acuerdo incluye herramientas como:

1. Azure AD Premium P2
2. EMS
3. Defender for O365
4. M365 G3 GCC
5. M365 G5 GCC
6. M365 F3 GCC

En el caso de Oracle, PRITS ha logrado centralizar contratos que las agencias manejaban de forma independiente, obteniendo eficiencias adicionales. Para subsanar la obsolescencia de los equipos de computadoras y servidores físicos, se adquirió espacio en la nube para atender las necesidades de varias agencias que hasta el momento no contaban con infraestructura de servidores adecuada y moderna, y que era necesaria para la operación diaria.

Con la contratación de la nube de Amazon Web Services (AWS) PRITS también comenzará a consolidar los contratos de almacenamiento y servicios en nube que actualmente las agencias mantienen individualmente. Con esta iniciativa se busca proteger los datos que se almacenan en diferentes nubes privadas, para colocarlas de manera centralizada en la nube del Gobierno, garantizando que los datos de nuestros ciudadanos se encuentren protegidos por PRITS. A largo plazo, el mantener diversos proveedores de nube bajo contrato facilitará que cada agencia pueda adoptar la estrategia “cloud smart” para sus servicios digitales, considerando sus requerimientos, necesidades, y sobretodo, la modalidad del servicio que le ofrece al ciudadano.

Todos los proyectos de tecnología antes mencionados impactan de forma significativa a los componentes de servicio primario que el Gobierno de Puerto Rico le brinda a sus ciudadanos.

La innovación y la tecnología mueven y fortalecen las demás industrias —la agricultura, la salud, la manufactura, la ciencia— todas, de una manera u otra, se benefician de procesos innovadores y tecnológicos. Más aún, es imprescindible que estas herramientas se utilicen para el bien común y en PRITS somos conscientes de su rol en la transparencia gubernamental, el desarrollo económico y la capacidad de gestionar trámites gubernamentales. Todo el equipo del Puerto Rico Innovation and Technology Service ha dejado claro su compromiso para lograr, a través de la tecnología, un gobierno ágil y transparente, donde los servicios al ciudadano se brindan de forma eficiente, mediante la implementación de nuevas tecnologías e innovaciones de clase mundial. Solo así podremos lograr la transformación digital del Gobierno de Puerto Rico ante los desafíos y las tendencias de la era moderna.



